ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2021/171 "OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS EN ROTA, SANLÚCAR DE BARRAMEDA Y LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN".

Con fecha 9 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación de la obra arriba mencionada (en 3 lotes).

Lote 1: Obras de adecuación de local para oficinas en Rota.
Lote 2: Obras de adecuación de local para oficinas en Sanlúcar de Barrameda.
Lote 3: Obras de adecuación de local para oficinas en la Línea de la Concepción.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

Dª. María del Mar Ávila Martín, Responsable del Área de Asesoría Jurídica, en sustitución de Dª. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

Dª. Maite Vaquero Pernía, Técnica del Área Económico Financiera, en sustitución de D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. María Rocío Granados Avilés, Técnica del Área de Gestión Territorial de la Red.

SECRETARIA:

Dª. Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

Así mismo, se hace constar la composición de la Comisión Técnica, formada por los siguientes miembros:

D. David Román Caro, Responsable del Área de Gestión Territorial de la Red.
D. Juan Vázquez Rodríguez, Técnico del Área de Gestión Territorial de la Red.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Participan en la presente licitación, para cada uno de los lotes, las siguientes entidades:

- J. CAMPOAMOR, S.A (Lote 1 y Lote 2).
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. (Lote 1, Lote 2 y Lote 3).
- CONSTRUCCIONES RASCÓN, S.L. (Lote1, Lote 2 y Lote 3).
- MANINSOL MANTENIMIENTOS INTEGRALES, SLL. (Lote1, Lote 2 y Lote 3).
- LEASAN 2007, S.L (Lote 1).
- FRIVAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L. (Lote 2).
- PROYECTOS Y EJECUCIONES TÉCNICAS UNIDAS, S.L. (Lote 3).
- 2012 GESTIONA, INNOVACIÓN ANDALUZA, SLU. (Lote 3).

A continuación, conforme a lo establecido en el apartado 9.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede a la apertura del "Sobre Único: Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", se comprueba que ha sido presentada en tiempo y de forma correcta, resultando las siguientes ofertas económicas (impuestos excluidos):

Lote 1: Obras de adecuación de local para oficinas en Rota.

- J. CAMPOAMOR, S.A 156.708,19 €
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. 140.197, 21 €
- CONSTRUCCIONES RASCÓN, S.L. 175.365, 10 €
- MANINSOL MANTENIMIENTOS INTEGRALES, SLL. 164.350,00 €
- LEASAN 2007, S.L 178.862, 76 €

Lote 2: Obras de adecuación de local para oficinas en Sanlúcar de Barrameda.

- J. CAMPOAMOR, S.A. 88.760, 21 €
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. 94.938, 71 €
- CONSTRUCCIONES RASCÓN, S.L. 95.216, 39 €
- MANINSOL MANTENIMIENTOS INTEGRALES, SLL. 89.255,00 €
- FRIVAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L. 97.778, 78 €

Lote 3: Obras de adecuación de local para oficinas en la Línea de la Concepción.

- 2012 GESTIONA, INNOVACIÓN ANDALUZA, SLU. 97.986,00 €
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. 83.755,14 €
- CONSTRUCCIONES RASCÓN, S.L. 103.372,29 €
- MANINSOL MANTENIMIENTOS INTEGRALES, SLL. 96.900,00 €
- PROYECTOS Y EJECUCIONES TÉCNICAS UNIDAS, S.L. 99.714,65 €
-

Seguidamente, la Mesa procede a dar traslado del contenido del mismo a la Comisión Técnica para la elaboración del Informe correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E

Firmado digitalmente por PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
DN: C=ES, SERIALNUMBER=IDCES-51897567E, G=MARIA DEL CARMEN, SN=PALMERO BARROSO, CN=PALMERO BARROSO MARIA DEL CARMEN - 51897567E
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí
Fecha: 2021.09.10 14:31:51+02'00'
Foxit Reader Versión: 10.1.1

Fdo.: Dª. Carmen palmero Barroso.

VºBº DEL PRESIDENTE

Firmado por CONTRERAS RIVERO PEDRO JOSE - 27320069W el dï¿½a 13/09/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.